

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3763** *Resolución de 25 de marzo de 2015, del Ayuntamiento de Castuera (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» números 33, de 19 de febrero de 2015; 46, de 10 de marzo de 2015, y 53, de 19 de marzo, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas:

Dos plazas de Agente de la Policía Local, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, subgrupo C1, por el sistema de oposición y turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Castuera, 25 de marzo de 2015.–El Alcalde-Presidente, Manuel Paolo Atalaya de Tena.